

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **EDICTO**

EMPLAZA

Al abogado **JOSÉ CARLOS OJEDA ÁLVAREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 15.725.704 y T.P.397.411, y su defensora de confianza abogada **ADRIANA PATRICIA BETIN LAVERDE** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.066.736.928 y T.P.255.881 a fin de que justifiquen su inasistencia a la audiencia de pruebas y calificación provisional, programada para el día **O5 DE MAYO DE 2025 A LAS 4:00 P.M**, dentro del proceso disciplinario radicado bajo el número 23001250200020240003300 **(AEO)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso tercero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy dieciséis (16) de mayo de 2025 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

detolinalist.

Secretaria

Se desfija el veinte (20) de mayo de 2025 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria